



SECTEI



**INSTITUTO ROSARIO
CASTELLANOS**

CONVOCATORIA

A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO “ROSARIO CASTELLANOS” (IRC), INSCRITA A PARTIR DEL 5° SEMESTRE (MODALIDAD PRESENCIAL-HÍBRIDO Y A DISTANCIA) EN LAS DIFERENTES LICENCIATURAS OFERTADAS EN EL CICLO ESCOLAR 2022-2. Y A LA COMUNIDAD DE EGRESADOS.

El IRC, les invita a participar en el Curso de Comprensión Lectora de textos académicos en inglés, para acreditar una lengua diferente a la materna como requisito de titulación para el ciclo escolar 2022-2, bajo las siguientes:

BASES

PRIMERA. EL INSTITUTO

El Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” (IRC), implementará y dará seguimiento a las acciones que se realicen con motivo de la presente convocatoria, que tiendan a formar personas competentes, aptas para la generación y aplicación de conocimientos que les proporcionen las habilidades académicas y profesionales que les permitan la competitividad en sus ámbitos específicos.

SEGUNDA. ALCANCES, OBJETIVO, OFERTA EDUCATIVA, REQUISITOS Y PROCESO DE INSCRIPCIÓN, CALENDARIO ESCOLAR Y PERFIL DE EGRESO

1. Alcances

El IRC, promueve el principio de inclusión; derivado de ello, todas las solicitudes que cumplan con los requisitos y procedimientos establecidos en la presente convocatoria se considerarán sin distinción y con igualdad de oportunidades.

2. Objetivo general

Ofertar para la Comunidad Estudiantil el curso de Comprensión de textos académicos en la lengua inglesa. Mismo que se llevará a cabo a través de estrategias de enseñanza propias del Modelo Educativo del IRC, para que puedan satisfacer necesidades comunicacionales académicas inmediatas y cumplir con uno de los requisitos de egreso de las diversas licenciaturas que se imparten en el instituto.

3. Oferta

El curso de comprensión lectora para estudiantes del Instituto, tendrá una duración de 14 semanas, que comprenderán: 5 horas presenciales en la semana y 5 horas/semana a distancia de trabajo de autogestión por parte del estudiante (una hora al día de lunes a viernes). El curso está sujeto a cupo limitado.

3.1 Son objetivos del curso:

- a) Propiciar la decodificación, comprensión y análisis de textos académicos de diversos tipos relacionados a su área de estudio y su vida profesional y que puedan realizar de manera independiente la comprensión lectora;
- b) coadyuvar al desarrollo en el aprendizaje autodidacta de las lenguas para una mayor proyección profesional de las y los estudiantes del Instituto;
- c) fortalecer mediante técnicas específicas la comprensión de textos generales, literarios y científicos, que le permitan al estudiantado un mejor desarrollo académico y profesional;
- d) fomentar permanentemente el desarrollo de las habilidades para el análisis y síntesis de la información; y
- e) que el estudiante obtenga su carta de liberación de idioma una vez aprobado el Curso.

4. Requisitos para la inscripción

- a) Ser estudiante inscrito a partir del 5° semestre o egresado de las diferentes licenciaturas que oferta el IRC.
- b) Comprobante de inscripción, el cual deberán entregar el primer día de clases.
- c) No haber cursado y acreditado, con anterioridad, algún programa de idiomas impartido por el Instituto.
- d) En caso de ser Egresado/a, será necesario presentar el historial académico que acredite el 100% de sus créditos aprobados.

5. Calendario

Proceso	Fechas
Convocatoria para registro.	28 de octubre al 01 de noviembre
Envío a estudiantes del comprobante de inscripción al curso.	03 y 04 de noviembre
Inicio de Cursos	05 de noviembre



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECTEI



INSTITUTO ROSARIO
CASTELLANOS

Fin de Cursos	10 de febrero
Entrega de constancia de liberación del idioma.	27 de febrero al 03 de marzo 2023

7. Perfil de egreso

Una vez aprobado el curso, el estudiante demostrará las competencias de comprensión lectora para ejercer la decodificación, comprensión y análisis de textos académicos de diversos tipos relacionados a su área de estudio.

TERCERA. PROCEDIMIENTO

- a) Las y los estudiantes interesados en cursar el curso de inglés, deberán ingresar a la siguiente dirección electrónica: [Formulario](#) y realizar su registro con la información que ahí se solicita. El curso está sujeto a cupo limitado. El comprobante de inscripción será enviado vía correo electrónico, favor de checar bandeja de spam o correo no deseado para asegurar que el comprobante fue enviado .
- b) Modalidad. La modalidad en la que se llevarán a cabo los cursos será presencial e híbrida. El horario para las sesiones presenciales es escogido por los estudiantes, en el formulario, de acuerdo a su disponibilidad. Se respetarán en todo momento las medidas sanitarias que establezcan las autoridades correspondientes en materia de salud pública, para prevenir la propagación del virus SARS-Cov-2, causante de COVID-19.
- c) En cualquier etapa del proceso, se anulará la inscripción de todo estudiante que sea suplantado, sustituido, que proporcione datos e información falsa o exhiba documentos fraudulentos o sin validez oficial, así como aquellos estudiantes que incumplan la normativa referida en las disposiciones generales, así como los requisitos o condiciones de la presente Convocatoria.
- d) La presente Convocatoria constituye los requisitos y condiciones del proceso de inscripción al Curso de Comprensión lectora de textos académicos en inglés, ofertado por el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” (IRC), adscrito a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI).

CUARTA. TRANSPARENCIA

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de datos personales del Instituto de Estudios Superiores “Rosario Castellanos” (IRC), Órgano Desconcentrado de Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI), el cual tiene su fundamento en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y demás normativa aplicable.

QUINTA. INFORMES Y CONSULTAS



SECTEI



**INSTITUTO ROSARIO
CASTELLANOS**

Para todos los aspectos relacionados con la presente Convocatoria, los interesados podrán consultar la página oficial del Instituto, así como recibir asistencia vía correo en la dirección electrónica siguiente: programa.lenguas@rcastellanos.cdmx.gob.mx

SEXTA. DISPOSICIONES GENERALES

Aceptar y cumplir las disposiciones previstas en las Normas de Convivencia del IRC y el Código de Ética de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI).

b) El estudiante tiene derecho como aspirante al curso hasta en dos ocasiones. En caso de no acreditarlo en la segunda oportunidad, deberá optar por la acreditación mediante examen para la liberación de una lengua distinta a la materna como requisito de titulación por examen.

c) No habrá registros ni trámites extemporáneos. El curso está sujeto a cupo limitado.

d) Las fechas señaladas en la presente convocatoria, serán improrrogables, salvo en los casos en que, por razonamiento debidamente justificado y motivado, el Instituto acuerde su modificación, lo cual se hará de carácter general y público.

e) Los asuntos no previstos en la presente Convocatoria, así como la interpretación de sus contenidos y alcances, serán resueltos por la Dirección Ejecutiva de Campus.

TRANSITORIOS

ÚNICO. Publíquese en la página oficial del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos".

**Ciudad de México a 28 de octubre del 2022
INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DE LA CIUDAD DE MÉXICO "ROSARIO CASTELLANOS"**